



TESINA

**Presentado para solicitar su inscripción en el marco normativo
vigente de la carrera de**

LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Título:

**“Impacto de los factores ambientales físicos en la
movilidad funcional en sillas de ruedas de un niño en el
recorrido de su casa a la escuela”**

Autora:

Porrá Muscolini Lucía – DNI:

38981788

Directora:

[Ps. Pignatta Andrea]

Codirectora:

[TO. Pozzi Evelín]

Fecha de Presentación: 01/07/2024

Firma de la autora

A square box containing a handwritten signature in black ink. The signature appears to be 'Lucía Porrá'.

RESUMEN

Los factores ambientales establecen el ambiente físico, social y actitudinal en donde los individuos viven y desarrollan sus vidas. Los mismos son externos a las personas y pueden llegar a influenciar de manera negativa o positiva en el desempeño de la persona como integrante de la sociedad. (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud, 2001)

El objetivo principal del presente trabajo consistió en describir cómo impactan los factores ambientales físicos en la movilidad funcional de un niño de nueve años en silla de ruedas, identificando facilitadores o barreras, en el recorrido desde su casa hasta la escuela en una localidad al sur de la provincia de Santa Fe.

La tesina se basó en un estudio descriptivo con una metodología cuantitativa; se utilizaron fuentes de recolección de datos primarias, la observación del recorrido que realiza el niño desde su casa hasta la escuela y una entrevista semi-estructurada a sus padres. Fuentes secundarias, bibliografía proveniente de libros, revistas académicas e investigaciones.

Luego del análisis realizado se concluyó que, el recorrido que realiza el niño, se ve dificultado por barreras y obstáculos que encuentra desde la casa hasta la escuela, como veredas intransitables para la movilidad en silla de ruedas, desniveles, rampas inaccesibles, falta de señalización, las calles no cuentan con semáforos, falta de empatía por parte de los habitantes de la localidad para ayudar al niño, lo que repercute en la importancia de los factores actitudinales sobre la movilidad funcional.

Es necesario identificar y reducir las barreras que obstaculizan su desarrollo personal y colectivo. La noción de barreras apunta a las condiciones del medio que reprime el desarrollo pleno. Las diversas vivencias de la discapacidad surgen de la manera en que las habilidades individuales interactúan con el entorno, considerando tanto los obstáculos como los elementos que facilitan la participación. (Organización Mundial de la Salud, 2006).

Palabras clave: Terapia Ocupacional. Factores ambientales físicos. Persona con Discapacidad. Movilidad funcional.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
I. INTRODUCCIÓN.....	3
I.a. Presentación del tema.....	4
I.b. Planteamiento del problema.....	5
I.c. Objetivo general.....	7
II. MARCO TEÓRICO.....	8
II.a. Evolución del concepto de discapacidad.....	8
II.b. Factores ambientales físicos y discapacidad.....	11
II.c. Terapia Ocupacional, medio ambiente y Ley N° 24.314.....	14
III. ESTADO DEL ARTE.....	19
IV. JUSTIFICACIÓN.....	23
V. METODOLOGÍA.....	24
VI RESULTADOS.....	26
VII. ANÁLISIS DE DATOS.....	27
VIII. DISCUSIÓN.....	32
IX. CONCLUSIÓN.....	34
X. ANEXOS.....	36
Anexo I: Consentimiento informado	36
Anexo II: Observación	39
Anexo III: Entrevista semi-estructurada.....	42
Anexo IV: Fotografías.....	47
XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se describirá el impacto de los factores ambientales físicos en la movilidad funcional en silla de ruedas de un niño de nueve años en el recorrido de su casa a la escuela, en una pequeña localidad al sur de la provincia de Santa Fe, Argentina.

Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF), los factores ambientales componen al entorno físico, social y actitudinal en el que las personas viven y pasan sus vidas. Son parte del contexto en el que se desarrollan y se refiere a todos los aspectos externos que forman el contexto de la vida de un individuo y cómo influyen en las acciones de esa persona. Incluyen el entorno físico natural, y lo construido por el ser humano y los cambios derivados de la actividad humana; con todas sus características, arquitectónicas, pobreza, medio rural o urbano, productos y tecnologías, actitudes sociales, organizaciones y servicios relacionados con el entorno laboral, servicios de comunicación y transporte, estructuras legales, proyectos, planes y programas, instituciones, políticas sociales, apoyo y relaciones, cuidadores y personal de ayuda, accesibilidad. (CIF, 2001, p. 208)

Hay diferentes razones por las que un factor ambiental puede considerarse un facilitador o una barrera ya que deben ser descriptos para cada persona en particular.

Se entiende según la CIF a los facilitadores como todos aquellos que mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad de una persona. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea accesible, disponibilidad de tecnología asistencial adecuada.

En cambio, las barreras hacen referencia a los factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad o dificultan la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida. (CIF, 2001, p.173; 174).

En este sentido la accesibilidad es entendida como “la posibilidad de las personas con movilidad reducida de gozar de las adecuadas condiciones de seguridad y autonomía como elemento primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria sin restricciones derivadas del ámbito físico urbano, arquitectónico o del transporte para su integración y equiparación de oportunidades” (Accesibilidad de personas con movilidad reducida. (1994). Ley N.º 24.314).

Es de suma importancia e independencia para la edad del niño poder realizar la

movilidad funcional, poder movilizarse de un lugar a otro, de manera accesible para poder desarrollar las actividades de la vida diaria (AVD), indispensable como la educación para su edad, ya que es una actividad elemental e imprescindible en el día a día, de la infancia, la educación, no se trata solo de un lugar donde aprender contenidos, sino de un micro espacio que recrea al mundo social, una matriz primaria desde la cual los niños saldrán proyectados hacia la vida. La escuela es un lugar para aprender a vivir en comunidad e intentar convivir con otros. En ese espacio se transitarán muchas experiencias que serán la base para la construcción de un proyecto de vida (Marcelo Rocha).

I.a. Presentación del tema:

Cuando las personas interactúan con el mundo que las rodea, los factores ambientales pueden facilitar u obstaculizar la participación en ocupaciones significativas.

En las áreas de desempeño ocupacional se encuentran las AVD que están orientadas al cuidado del propio cuerpo y se completan a diario, son fundamentales para vivir en un mundo social; permiten la supervivencia y el bienestar básico, se desarrollan en el contexto en el que la persona se encuentra. Dentro de las AVD se encuentra la movilidad funcional que se basa en moverse de una posición o lugar a otro (durante la realización de actividades cotidianas), como la movilidad en la cama, la movilidad en silla de ruedas y los traslados (por ejemplo, en silla de ruedas, cama, automóvil, ducha, bañera, inodoro, silla, piso); incluye la ambulación funcional y el transporte de objetos (AOTA, 2020, p. 29).

Los Terapeutas Ocupacionales consideran el contexto y al entorno que son factores críticos en el desempeño ocupacional de la persona. Cuando la persona participa en una ocupación, lo hace dentro de un entorno (físico o social), físico, se refiere al ambiente natural o construido por el hombre y a los objetos dentro de ese ambiente, que a su vez está situado dentro de un contexto.

El contexto es un concepto amplio y específico de cada persona que influye en el compromiso y la participación en las ocupaciones, afecta el acceso a las ocupaciones, la calidad y satisfacción con el desempeño. (Organización Mundial de la Salud OMS, 2008).

Los factores ambientales son aspectos del entorno físico o social y las situaciones en las que las personas viven y conducen sus vidas, de acá surge la estrecha relación entre el ser humano, el entorno físico y el contexto en el que se

desarrolla, siendo imposible que los factores ambientales o personales no influyan en el desempeño ocupacional, ya sea como facilitador o barrera. Por ejemplo, las rampas con bordes con pavimento, son facilitador para una persona en silla de ruedas, pero son una barrera para una persona ciega.

Esta investigación se desarrollará en una localidad de seis mil habitantes, al sur de la provincia de Santa Fe, basándose en la movilidad funcional de un niño en silla de ruedas en el recorrido de su casa a la escuela. Los niños y niñas dentro del pueblo se movilizan de manera independiente cuando se encuentran cerca de la escuela o para ir al club a realizar algún deporte. De esta forma pueden asistir solos o solas, acompañados o acompañadas por sus pares tal como ocurre con el caso a describir. Desde Terapia Ocupacional se sostiene que para que las personas realmente logren una participación significativa y un desempeño ocupacional deben poder participar en todos sus contextos.

Comprender los contextos en los que pueden ocurrir las ocupaciones proporciona a los profesionales una idea de las influencias de los factores ambientales y los factores personales en la participación ocupacional. (AOTA, 2020, p. 9).

I.b Planteamiento del problema:

Según AOTA, (2020) “la Terapia Ocupacional analiza el impacto del contexto sobre la actividad humana, teniendo en cuenta sus requerimientos, las características de la actividad, la capacidad de desempeño de la persona, las expectativas y las características ambientales, físicas y sociales”. (pág. 9).

El impacto implica la manera en que los factores ambientales se desarrollan dentro de un entorno en particular a la hora de realizar una actividad, pudiendo diferenciar la forma en la que se desarrollan, si afecta de manera negativa o positiva en el desempeño ocupacional de la persona. El entorno influye sobre el contexto, siendo éste el principal a la hora de hablar de desempeño ocupacional, porque a través de la interacción de la persona y el contexto se establecerá la participación en ocupaciones u actividades que la persona desea realizar.

La gran mayoría de las personas enfrentan dificultades en algún momento. Sin embargo, para las personas con discapacidad, las barreras pueden ser más frecuentes y tener un mayor impacto. Hay múltiples barreras que pueden dificultar el desempeño de las personas con discapacidad, y hasta hacerlo imposible.

Una de ellas son las barreras físicas, siendo obstáculos estructurales en entornos naturales o hechos por el hombre, los cuales impiden o bloquean la movilidad (desplazamiento por el entorno) o el acceso.

A partir de lo planteado en el presente trabajo se describe cómo impactan los factores ambientales físicos en la movilidad funcional de un niño de nueve años en sillas de ruedas, identificando facilitadores o barreras, en el recorrido desde su casa hasta la escuela en una localidad al sur de la provincia de Santa Fe.

Desde esta perspectiva el interés de esta investigación reside en responder el siguiente interrogante:

¿Cómo impactan los factores ambientales físicos en la movilidad funcional de un niño de nueve años en silla de ruedas, identificando facilitadores o barreras en el recorrido desde su casa hasta la escuela en una localidad al sur de la provincia de Santa Fe?

I.c Objetivo General:

- Describir el impacto los factores ambientales físicos en la movilidad funcional de un niño de nueve años en sillas de ruedas, identificando facilitadores o barreras, en el recorrido desde su casa hasta la escuela en una localidad al sur de la provincia de Santa Fe.

Objetivos específicos:

- Analizar los factores ambientales físicos que facilitan la movilidad funcional en silla de ruedas durante el recorrido desde su casa hasta la escuela en una localidad al sur de la provincia de Santa Fe.
- Examinar las barreras ambientales físicas que dificultan la movilidad funcional en silla de ruedas durante el recorrido desde su casa hasta la escuela en una localidad al sur de la provincia de Santa Fe.

II MARCO TEÓRICO

II. a Evolución del concepto de discapacidad:

La discapacidad se ha presentado y concebido de diferentes formas a lo largo del tiempo, siendo quizás la actitud de la sociedad y la postura de las personas con discapacidad en el contexto social, el criterio más apropiado para distinguirla. Sin embargo, esta evolución se puede enunciar también de diferentes modos. La historia reciente de la discapacidad se ha explicado por medio de la dialéctica entre el modelo médico y el modelo social, siendo considerados los principales análisis conceptuales de la discapacidad (Oliver, 2009).

Asimismo, la evolución histórica necesita ser completada. Por un lado, porque mucho antes del nacimiento de los modelos mencionados ya existía la discapacidad, aunque concebida y tratada de forma radicalmente distinta. También, porque en la actualidad han aparecido propuestas que van más allá de los modelos médico y social, enriqueciendo la caracterización de la discapacidad desde nuevas perspectivas (Barnes y Mercer, 2010).

No obstante, hasta el siglo XVIII transita la fase de exclusión, donde la persona con discapacidad es equiparada y tratada como un animal salvaje. Las malformaciones y deficiencias determinan la consideración del individuo con discapacidad como un monstruo, que debe ser expulsado de la sociedad. La deformidad y la deficiencia se consideran una expresión de desorden y, por lo tanto, de algo antinatural, malo, feo y enfermo; y también, en otras culturas tradicionales, como signo de alejamiento de Dios, como desgracia o castigo divino. La consecuencia de todo lo mencionado es la negación de la condición de persona y su exclusión o supresión, por medio de su desaparición física o bien apartando a la persona con discapacidad de la vida social. Sin embargo, a partir de la edad media, comienzan a disminuir las medidas severas y aumenta la exposición y el abandono de niños, dejando a los mismos en reformatorios, manicomios o asilos, por la condición que presentaban.

Esta incipiente institucionalización, acompañada del auge de la medicalización, será característica de una segunda fase, que comienza a finales del siglo XVIII: es la fase de reclusión, o de la persona con discapacidad como animal doméstico. La domesticación diagnóstica y terapéutica tiene lugar a través de las ciencias médicas, con especial relevancia de la psiquiatría en el caso de la discapacidad intelectual y la enfermedad mental. La persona con discapacidad deja de ser excluida del mundo humano y adquiere la categoría de ser humano, pero enfermo. Luego de siglos de

exclusión comienza el periodo de inclusión de la persona con discapacidad.

Finalmente, a partir de los años sesenta, se alcanza la tercera y última fase, de integración y normalización, donde la persona con discapacidad se considera, al fin, un humano. La incorporación a la sociedad, aceptando y respetando la diferencia, y la normalización del entorno y los servicios, son los rasgos iniciales de la conquista de la condición humana de la persona con discapacidad. (Seoane, 2010).

Sin embargo, a partir de criterios científicos, una primera respuesta conceptual que se puede establecer procede del modelo médico. La discapacidad es considerada como un problema individual o personal, causado por una enfermedad, deficiencia o condición de salud. La realidad biológica de cada persona, es el punto de partida de la deficiencia y la discapacidad, y las limitaciones que éstas provocan en el funcionamiento del individuo, se subsanándolas por medio de tratamiento médico curativo y rehabilitador, y mediante políticas de atención a la salud, orientadas a la compensación y adaptación de la persona con discapacidad.

Según este modelo, la discapacidad era considerada según la OMS (2001) como: “un problema de la persona directamente causada por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales. El tratamiento se relaciona con conseguir una mejor adaptación de la persona y un cambio en su conducta” (p. 22).

De esta manera, la discapacidad era considerada un problema, una situación negativa, de carencia en la cual la persona que la “padece” es quien debe adaptarse a los requerimientos del contexto.

Por otro lado, se encuentra el modelo social, el cual pretende corregir las omisiones y lagunas del modelo médico. De esta forma el foco es desplazado al entorno social: la discapacidad ya no es un atributo de la persona sino el resultado de su interacción con las condiciones y estructuras sociales. Ante la imagen de la discapacidad como una tragedia personal, propia del modelo anterior, ahora se presenta como opresión social. (Oliver, 1990). En cualquiera de los casos la discapacidad, es considerada una construcción social, y la respuesta se debe obtener de intervenciones en el ambiente que remuevan las diversas barreras que provocaban la exclusión o marginación de los individuos con discapacidad y de esta y así mismo hacer posible su integración y participación en la vida social, de la cual habían sido excluidos por siglos.

Los dos modelos abordan la discapacidad desde distintas perspectivas, por un lado, el modelo médico explica la discapacidad desde los factores biológicos sin incluir la parte social. Si bien el otro modelo, el social contextualiza la definición teniendo en cuenta las características biológicas y las consecuencias de los factores ambientales

(físico y social) provocan ante determinada condición de salud. Es decir, el conjunto de restricciones o limitaciones de la sociedad hacia el individuo, interfiriendo en la independencia en el desempeño ocupacional. Por medio del modelo social, se manifiestan nuevas definiciones de la discapacidad provenientes de diferentes organismos internacionales.

Se comienza mencionando la definición de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas (2006) donde se establece que:

“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (p.1)

Por otro lado, la CIF pertenece a la familia de clasificaciones desarrolladas por la OMS. En dicha clasificación se conceptualiza ampliamente a la salud, ya que comprende aspectos relacionados al bienestar. Asimismo, incluye los siguientes aspectos interrelacionados: las funciones y estructuras corporales, las actividades y la participación social. De esta manera la OMS (2021) define la discapacidad como: “Termino genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (p. 231).

Los autores Momm y Geiecker (2002) definen al término discapacidad:

“Como el efecto, determinado por el entorno, de una deficiencia que, al interactuar con otros factores en un contexto social específico, puede hacer que un individuo experimente una desventaja indebida en su vida personal, social o profesional. La expresión ‘determinado por el entorno’ significa que diversos factores, como las medidas de prevención, corrección e indemnización y las soluciones tecnológicas y de adaptación, influyen en el efecto de la deficiencia. Esta definición reconoce que, en un entorno diferente, que levante menos barreras, la misma deficiencia puede carecer de consecuencias significativas y, por consiguiente, no dar lugar a una discapacidad” (p. 304).

Para finalizar con los conceptos de discapacidad, se cita a Pantano (2009) el cual define al término como:

“La discapacidad no se reduce a la deficiencia o estado negativo de salud, sino que tiene que ver con las relaciones sociales, con las posibilidades de atención y contención, con medios legales y económicos, con accesibilidad y seguridad en los entornos, con una cultura que debería estar abierta y efectivamente preparada para las diferencias, para alcanzar equidad y autonomía. En términos muy simples: una persona tendrá más o menos discapacidad según la deficiencia que la origina y en el interjuego de las alternativas, obstáculos, opciones y posibilidades que el medio le ofrece. También, en relación a su carácter, a sus intereses y motivaciones, a las relaciones cercanas, a su rol en el hogar y a sus posibilidades de inserción comunitaria (escolar, laboral, de ocio y tiempo libre, política, etc)”. (p.25).

El concepto de discapacidad ha pasado por diferentes etapas, evolucionando siglo tras siglo, donde en la actualidad la persona con discapacidad es involucrada en la sociedad, utilizando todos los recursos públicos e interactuando con el resto de los individuos.

En el presente trabajo se plantea como objetivo principal describir el impacto de los factores ambientales físicos en la movilidad funcional de un niño en sillas de ruedas identificando facilitadores o barreras, en el recorrido desde su casa hasta la escuela en una localidad al sur de la provincia de Santa Fe.

II.b Factores ambientales físicos y discapacidad:

Los factores ambientales establecen el ambiente físico, social y actitudinal en donde los individuos viven y desarrollan sus vidas. Los mismos son externos a las personas y pueden llegar a influenciar de manera negativa o positiva en el desempeño/realización de la persona como integrante de la sociedad, en la capacidad de la persona o en sus estructuras y funciones corporales. (CIF, 2001, p. 26).

Asimismo, los factores ambientales se organizan contemplando dos niveles diferentes:

1. Individual: donde estos factores se encuentran en el contexto o entorno inmediato del individuo, donde se abarcan espacios como el hogar, el lugar de trabajo o la escuela. En este nivel se incluyen las propiedades físicas y materiales del ambiente, donde el individuo tiene que enfrentarse a las mismas, así como el contacto directo con otras personas tales como la familia, amigos, compañeros y desconocidos.

2. **Social:** Aquí los factores ambientales, se encuentran en las estructuras sociales formales e informales, servicios o sistemas globales existentes en la comunidad o la cultura, que producen un efecto en la persona. Este nivel engloba organizaciones y servicios relacionados con el entorno laboral, actividades comunitarias, agencias gubernamentales, servicios de comunicación y transporte, redes sociales informales y también leyes, regulaciones, reglas formales e informales, actitudes e ideologías.

La discapacidad está definida como el producto de una difícil relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representa el contexto en el que vive esa persona. A partir del origen de esta relación, los diferentes ambientes pueden causar efectos distintos en una persona que presenta discapacidad. Un escenario con barreras, o sin facilitadores, restringirá el desempeño/ realización del individuo; mientras que otros ambientes que sean más facilitadores pueden aumentarlos. La sociedad puede complicar el desempeño/ realización de una persona tanto porque crea barreras (ej: edificios inaccesibles) o porque no proporcione elementos facilitadores (ej: baja disponibilidad de dispositivos de ayuda). (CIF, 2001).

Para incluir a las personas con discapacidad, es necesario identificar y reducir las barreras que obstaculizan su desarrollo personal y colectivo. La noción de barreras apunta a las condiciones del medio que reprime el desarrollo pleno. Las diversas vivencias de la discapacidad surgen de la manera en que las habilidades individuales interactúan con el entorno, considerando tanto los obstáculos como los elementos que facilitan la participación. (ONU, 2006).

French (2017) clasifica las barreras de la siguiente manera:

1. **Barreras estructurales:** se refieren a las normas subyacentes, costumbres e ideología de las organizaciones e instituciones, las cuales se basan en juicios de 'normalidad' y se sustentan en jerarquías de poder.
2. **Barreras ambientales:** hace referencia a las barreras físicas dentro del medio ambiente, por ejemplo, escalones, agujeros en el pavimento y la falta de recursos para las personas con discapacidad, por ejemplo, la falta de señalización en Braille y la carencia de intérpretes de lengua de señas. También, se refiere a las

formas en que se hacen las cosas, que pueden excluir a las personas con discapacidad, por ejemplo, la forma en que se llevan a cabo las reuniones y el tiempo destinado para hacer las tareas.

3. **Barreras actitudinales:** se refieren a las actitudes y comportamientos adversos hacia las personas con discapacidad. Cuando las barreras se entrelazan con las disparidades estructurales, como la pobreza, la insuficiencia de servicios públicos, la fragmentación social y la falta de marcos legales inclusivos, profundizan las desventajas experimentadas por ciertos grupos y aumentan su vulnerabilidad frente a otros riesgos. Estas barreras son el producto de concepciones y prácticas colectivas influidas por el contexto sociohistórico, que impactan tanto en el entorno físico como en el cultural, desde la planificación urbana hasta la preservación de espacios para la naturaleza. (Young, 2001)

Otras barreras que se pueden presentar es el acceso a la información y la comunicación; la OMS (2011) señala que, a pesar de los progresos en tecnología de asistencia, en muchos países sigue siendo predominante el uso de información impresa. Las barreras más comunes están relacionadas con la forma y el contenido de la información, el desarrollo de software y dispositivos adaptativos, la accesibilidad de servicios de televisión e internet, y el acceso a asistencia técnica.

Finalmente, un aspecto poco explorado como barreras, es la cultura y la recreación. Existe una tendencia general cuando se asocia la discapacidad con la rehabilitación terapéutica, pero es menos frecuente pensar en otro tipo de actividades. La presencia de padres, tutores o cuidadores disponibles, la ausencia de políticas y programas inclusivos en actividades recreativas, deportivas y culturales, la escasa accesibilidad de las instalaciones, y la insuficiencia de personal capacitado representan algunas de las barreras más comunes. Otras barreras surgen del desinterés, el temor y las limitaciones de tiempo de las personas con discapacidad, la falta de respaldo o la sobreprotección por parte de sus familiares, la escasa información sobre actividades y programas disponibles, los costos, los problemas de transporte y las actitudes negativas hacia la discapacidad. (Serrano, et.al 2013).

Todas las dificultades mencionadas repercuten en las personas con discapacidad, viéndose afectados el grupo de individuos con movilidad reducida, siendo aquellas personas con limitaciones en su capacidad de moverse sin asistencia, ya sea de manera temporal o permanente.

Asimismo, los individuos que presentan movilidad reducida suelen enfrentarse a obstáculos en espacios públicos al momento de realizar actividades de esparcimiento, laborales, educativas, entre otras. La presencia de barreras urbanas o arquitectónicas y la ausencia de apoyos tecnológicos suponen la necesidad de acompañantes y cuidadores. En otros casos, la posibilidad de independencia y participación depende de la solidaridad de terceros. (Serrano, et.al 2013).

El concepto de personas con movilidad reducida asocia “directamente la discapacidad con la movilidad. Se trata por lo tanto de un colectivo humano que, debido a su discapacidad física, psíquica o sensorial, ya sea de forma temporal o permanente, tiene mermada su capacidad de movilidad y desplazamiento.” (Dols Ruiz, 2004, p 3), a su vez, esta situación puede estar potenciada por las características del entorno físico, el cual no contempla las necesidades de todas las personas.

Las personas que utilizan sillas de ruedas forman parte del grupo de individuos con limitaciones en la movilidad. Como mencionan Bastiani, Cabrera y Peña (2017) la accesibilidad es fundamental para las personas con discapacidad, abordando no sólo los elementos territoriales e infraestructurales sino, también, acciones que promuevan el ejercicio de los derechos como lo es la participación y el pleno desarrollo del sujeto en sociedad.

En la vida diaria, se pueden observar distintas manifestaciones de discriminación hacia quienes utilizan sillas de ruedas, siendo la más evidente la existencia de obstáculos estructurales en el entorno construido, los cuales restringen o dificultan la movilidad. Se entiende por movilidad el “Desplazarnos de un lugar a otro supone hoy en día una necesidad de acuerdo a nuestro estilo de vida y lo hacemos a pie o por medio de un vehículo que es, también, un producto de apoyo (...) Decidir por nosotros mismos dónde queremos ir y cuándo queremos hacerlo es uno de los derechos que están relacionados con la libertad del individuo y su autonomía.” (Cruz Roja Española, p.2).

II.c Terapia ocupacional, medio ambiente y Ley N° 24.314:

La Terapia ocupacional es una profesión que se ocupa de la promoción de la salud y el bienestar por medio de la ocupación. (...) Los terapeutas ocupacionales establecen que la participación podría estar facilitada o restringida por entornos físicos, sociales, actitudinales y legislativos. (Federación mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT).

Asimismo, el terapeuta ocupacional facilita la interacción dinámica entre el ámbito y el

procedimiento. Los terapeutas ocupacionales cuentan con una variedad de conocimientos, destrezas y atributos que son fundamentales para el desarrollo exitoso del proceso terapéutico. A su vez, reconocen la importancia e impacto de la conexión mente-cuerpo-espíritu en el compromiso y la participación en la vida diaria. El entendimiento de la dinámica transaccional y la relevancia de las actividades significativas y productivas son fundamentales para emplear las ocupaciones tanto como medios como fines en las intervenciones. Este conocimiento distingue a la terapia ocupacional como un servicio distinto y valioso (Hildenbrand & Lamb, 2013) para el cual un enfoque en el conjunto se considera más fuerte que un enfoque en aspectos aislados del funcionamiento humano.

Por todo esto, la práctica de la T.O podría dirigirse a aquellos aspectos variables del entorno para mejorar el desempeño ocupacional en el mismo, ya sea físico o social, ya que los mismos pueden estimular o imposibilitar que la persona mantenga un desempeño satisfactorio, tanto para las expectativas propias como para los demás. De esta manera el contexto es condicionante en el desempeño de la persona. “Así, los profesionales de Terapia Ocupacional, están comprometidos no solo con la ocupación sino también con la complejidad de factores que fortalecen y hacen posible el compromiso del cliente y la participación en ocupaciones positivas que promueven la salud” (AOTA, 2020, p. 8).

La TO analiza la influencia del contexto en el desempeño ocupacional de la persona, considerando las demandas del entorno, las características de la actividad, la capacidad funcional del individuo, sus expectativas y en el medio ambiente, las características físicas y sociales.

Kielhofner (2004) define el medio ambiente como “las características físicas y sociales particulares del contexto específico en el cual se hace algo que tiene impacto sobre lo que uno hace y sobre el modo en que se hace” (p.113). Cada medio ambiente proporciona una variedad de oportunidades y recursos, así como demandas y restricciones. La manera en que estos son reconocidos y afectan nuestro comportamiento está determinada por nuestros valores, intereses, experiencias personales, roles, rutinas y habilidades individuales. (...)

Es relevante resaltar la distinción entre las cualidades de un entorno y cómo realmente afectan a personas específicas que lo habitan. Las oportunidades, el respaldo, las exigencias y las restricciones que los aspectos físicos y sociales del entorno ejercen sobre un individuo en particular se conocen como impacto ambiental. (Kielhofner, 2004: 116)

Estos impactos ambientales pueden tener influencias positivas o negativas en las personas con discapacidad, sin embargo en el año 1982, en Argentina se creó la ley N° 22.431: La ley de Sistema de protección integral de los discapacitados, donde en su segundo artículo define a las personas con discapacidad como “Toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, los discapacitados, ley nacional N° 22.431).

Así mismo dicha ley, en su capítulo 4, expresa la obligatoriedad de los transportes públicos terrestres de transportar gratuitamente a aquellas personas que poseen una discapacidad. También en dicho capítulo, en el artículo 22 se pone de manifiesto que: “En toda obra pública que se destine a actividades que supongan el acceso de público, que se ejecute en lo sucesivo, deberán preverse accesos, medios de circulación e instalaciones adecuadas para personas discapacitadas que utilicen sillas de ruedas” (Art 22). social, educacional o laboral.” (Artículo 2, Sistema de protección integral de los discapacitados).

A principios del 1994 se sancionó y promulgó la ley nacional N° 24.314, “Accesibilidad de personas con movilidad reducida. Modificación de la ley N° 22.431”. En dicha ley se define la accesibilidad como “la posibilidad de las personas con movilidad reducida de gozar de las adecuadas condiciones de seguridad y autonomía como elemento primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria sin restricciones derivadas del ámbito físico urbano, arquitectónico o del transporte para su integración y equiparación de oportunidades.”

No obstante, en los artículos 20,21 y 22 se define las barreras físicas como “las existentes en las vías y espacios libres públicos”, las barreras arquitectónicas como “las existentes en los edificios de uso público sea su propiedad pública o privada. y en los edificios de vivienda”, y las barreras en los transportes como “aquellas existentes en el acceso y utilización de los medios de transporte público terrestres, aéreos y acuáticos de corta, media y larga distancia y aquellas que dificulten el uso de medios propios de transporte por las personas con movilidad reducida.

La ley mencionada, también describe el acceso al medio físico donde establece la prioridad de la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos arquitectónicos, donde se establecen los siguientes criterios:

a) Itinerarios peatonales: contemplarán una anchura mínima (noventa centímetros, el largo depende del grado de inclinación que se necesite) en todo su recorrido que permita el paso de dos personas, una de ellas en silla de ruedas. Los pisos

serán antideslizantes sin resaltos ni aberturas que provoquen el tropiezo de personas con bastones o sillas de ruedas. Los desniveles de todo tipo tendrán un diseño y grado de inclinación que permita la transitabilidad, utilización y seguridad de las personas con movilidad reducida.

b) Escalera y rampas: las escaleras deberán ser de escalones cuya dimensión vertical y horizontal facilite su utilización por personas con movilidad reducida y estarán dotadas de pasamanos. Las rampas tendrán las características señaladas para los desniveles en el apartado a).

c) Señales verticales y elementos urbanos varios: las señales de tráfico, semáforos, postes de iluminación y cualquier otro elemento vertical de señalización o de mobiliario urbano se dispondrán de forma que no constituyan obstáculos para los no videntes y para personas que se desplacen en sillas de ruedas.

d) Obras en la vía pública: están señalizadas y protegidas por vallas estables y continuas y luces rojas permanentes, disponiendo los elementos de manera que los no videntes puedan detectar a tiempo la existencia del obstáculo. En las obras que reduzcan la sección transversal de la acera se deberá construir un itinerario peatonal alternativo con las características señaladas en el apartado a).

En esta investigación se tuvo como referencia a la CIF para poder elegir las variables analizadas (salida del hogar, veredas, rampas, cruce de calles, calles, entrada a la escuela) que era lo que en este caso en particular entraba dentro de los factores ambientales físicos. Según la CIF (2001, p. 173) especifica una codificación de los factores ambientales según la perspectiva de la persona cuya situación está siendo descrita.

Para poder cuantificar la información se basó también en la CIF (2001, p.173,174), donde sostiene que hay diferentes razones que hacen que un factor ambiental pueda ser considerado un facilitador o una barrera, y el impacto que tiene sobre el desempeño de la persona. Con respecto a los facilitadores, el evaluador deberá tener presente aspectos tales como la accesibilidad de un recurso, y si esa accesibilidad es constante o variable, de buena o mala calidad, etc. En el caso de barreras, puede ser interesante valorar con qué frecuencia un factor constituye un estorbo para la persona, si el obstáculo es grande o pequeño, y si puede o no evitarlo. También hay que tener en cuenta que un factor ambiental puede ser una barrera tanto por su presencia (por ejemplo, actitudes negativas hacia las personas) como por su ausencia

(por ejemplo, no disponer de un servicio necesario). Los efectos que tienen los factores ambientales sobre la vida de las personas con condiciones de salud son muy particulares.

Según la CIF (2001, p. 175) observar el impacto positivo (facilitador) o negativo (barrera) sería referirse al impacto de los factores ambientales que permiten la participación de la persona para desempeñarse eficazmente en un contexto. Impacto entendido como el resultado o consecuencia de una determinada acción en la comunidad (Menou, 1993, p.)

III. ESTADO DEL ARTE

Como antecedentes para realizar el presente trabajo, se tomaron artículos e investigaciones, que se relacionan con el tema de estudio. Se logró recabar cinco trabajos, entre ellos nacionales e internacionales que hacen referencia al impacto de los factores ambientales que repercuten en la movilidad de las personas con discapacidad.

En cada una de las investigaciones se detallan sus objetivos, se plantea la metodología utilizada y se sintetizan sus principales conclusiones. Finalmente se describe la pertinencia que tienen dichas investigaciones para la presente tesina.

En primer lugar, se cita el trabajo de Marion et.al (2023) "Factores que impiden el uso de espacios públicos de las personas con movilidad reducida en la ciudad de Barranquilla", publicado en la revista Veritas, Colombia. El objetivo principal del informe consistió en determinar los factores que impiden el uso del Espacio Público de las personas con movilidad reducida, en la ciudad de Barranquilla. La investigación se desarrolló de manera descriptiva, narrando las situaciones y eventos que han conllevado analizar los componentes de la situación problemática en su individualidad y en su interrelación, para efectos de la emisión de un diagnóstico sobre la situación objeto de estudio.

A partir del estudio realizado se pudo concluir que, en Barranquilla, se presenta dificultad en la libre movilidad especialmente en el centro histórico de la ciudad; dicha zona tiene especial connotación por ser un eje comercial. Se requiere la intervención de la parte administrativa ya que es preocupante un sostenimiento en el desarrollo urbanístico. En la actualidad se presentan varios problemas que impiden el progreso de esta zona de la ciudad, desde hace varias décadas la invasión del espacio público es una problemática que va en ascenso.

Se han realizado varios intentos por resolver el problema, sin solución definitiva, tornándose dicha realidad, cada vez más grave. La presente investigación aborda todas estas situaciones que vemos diariamente en el centro histórico, buscando una propuesta objetiva con miras a una solución eficiente y eficaz, donde se busca conocer esa problemática social que enfrentan las personas con movilidad reducida en la ciudad de Barranquilla.

El informe resulta oportuno ya que se logra visibilizar que los espacios públicos presentan una gran cantidad obstáculos y barreras para las personas con discapacidad, donde el gobierno de la ciudad se encuentra ausente en estos temas, sin darle mayor relevancia.

También se tomó el trabajo de Pico Estrada et.al (2022) "Impacto de accesibilidad del entorno físico de la localidad de Tigre, provincia de Bs. As., en la

participación de personas con movilidad reducida en la comunidad”, de la Universidad Nacional de San Martín (USAM) Argentina. El objetivo general del presente trabajo final integrador, fue revelar de qué manera impacta el entorno físico de la localidad de Tigre en la participación de las personas con movilidad reducida en la comunidad. Se va a realizar una investigación de tipo observacional; asimismo para llevar a cabo el relevamiento de datos, se eligió la encuesta como instrumento de recolección de información. La misma consta de una serie de preguntas precisas, claras y concretas con opciones de respuestas múltiples facilitando su resolución; la encuesta estuvo dirigida a todas las personas con movilidad reducida que transitan por la localidad de Tigre, se obtuvieron un total de 61 respuestas.

Por medio de todo el análisis llevado adelante se pudo concluir que, si bien la localidad de Tigre cumple con varios aspectos relacionados a la accesibilidad, aún existen barreras físicas que limitan la participación de las personas con movilidad reducida en la comunidad. Dicha situación refleja el impacto que generan las condiciones de accesibilidad del entorno en la participación de personas con movilidad reducida en la comunidad.

Esta investigación resulta pertinente, ya que se puede ver reflejado en otras localidades del país, como las personas con movilidad reducida, se ven afectadas por las barreras físicas, las cuales impiden que los individuos con discapacidad puedan moverse sin ningún tipo de inconvenientes por la vía pública y lugares donde quieran recurrir.

Luego como antecedente se toma el trabajo de Pérez Castro (2019) el cuál se tituló “Entre barreras y facilitadores: la experiencia de los estudiantes universitarios con discapacidad”, de la Universidad Nacional de la ciudad de México. El objetivo de esta investigación fue analizar algunas barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad en la educación superior. El trabajo se deriva de una investigación desarrollada en dos instituciones: la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El método fue el estudio de caso, con entrevistas en profundidad a estudiantes con discapacidad y revisión de documentos institucionales e información estadística sobre esta población.

Los resultados mostraron que los alumnos enfrentan barreras estructurales, como la realización de los trámites institucionales y la dificultad para que los profesores ajusten los contenidos y las actividades de enseñanza; ambientales, como la poca accesibilidad a las instalaciones institucionales y al material bibliográfico; y actitudinales, como la escasa sensibilización de los profesores, del personal administrativo y de sus compañeros. La conclusión apunta a la necesidad de cambiar las culturas, las políticas

y las prácticas institucionales a través de estrategias integrales que permitan ampliar las oportunidades educativas de estos estudiantes.

La investigación aborda como tema central la discapacidad de los alumnos que concurren a universidades, y en este caso también se ve reflejado las distintas barreras que tienen que enfrentar en el momento de concurrir a las clases, no solamente los obstáculos son impuestos por los factores ambientales, sino también por los profesores y compañeros de estudio, no logrando facilitar y comprender la situación de las personas que presenta discapacidad.

Otra tesis que se tiene en cuenta como antecedente es la del autor Santana Bonilla (2017) la cual fue realizada en la Universidad Piloto de Colombia, y fue titulada “Factores que impiden utilizar el espacio público a las personas en condición de discapacidad o movilidad reducida en el centro de Fusagasugá”. El objetivo general del trabajo fue conocer los factores que impiden utilizar el espacio público a las personas en condición de discapacidad de movilidad en el centro de Fusagasugá, para determinar qué características debe tener una propuesta de Gestión Urbana que elimine estos factores. La metodología que se implementó para llevar adelante la tesis consistió en un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), utilizando como métodos de recolección de datos, encuestas, análisis jurídico y observación. La muestra que formo parte del estudio se realizó por el método no probabilístico, donde participaron 90 personas con discapacidad física.

Como resultado de la aplicación de los instrumentos de investigación utilizados en el presente trabajo, se pudo establecer que, en el centro de Fusagasugá, las personas en condición de discapacidad por reducción de su movilidad, ven afectado gravemente su derecho a la libre movilidad, como consecuencia de los diferentes obstáculos físicos presentes en el espacio público. Los factores físicos que se encuentran en el espacio público, representan un peligro para las personas, en especial aquellas que se encuentran en condición de discapacidad, adultos mayores, y niños a temprana edad. Quienes se exponen al utilizar el espacio público a sufrir golpes o caídas por los altibajos, escalones, bolardos, andenes estrechos, casas salidas, falta de continuidad en los andenes, andenes dañados o invadidos por vendedores ambulantes, postes de la energía etc., obligándolas a competir el espacio público con los carros en las avenidas de la ciudad.

Esta tesis aporta conocimiento sobre los obstáculos que tienen que enfrentar las personas con discapacidad física en su vida diaria cuando salen a la calle. Son varias las barreras que dificultan el tránsito a personas de todas las edades, ya sea que presenten algún tipo de discapacidad o no.

Por último, se incluyó a Magallán Torres (2015) postula que los “Factores ambientales que influyen en la movilidad y bienestar, referidos por el adulto mayor, 2014” de la Universidad de Guadalajara, México. La presente investigación, tuvo como objetivo caracterizar desde la experiencia de un grupo de adultos mayores de 70 y más años del municipio de Guadalajara, Jalisco, los factores ambientales físicos, sociales y actitudinales que influyen en su movilidad y bienestar. Se describió la dinámica de movilidad de las personas mayores, así como las amenazas o peligros, exposición y factores de vulnerabilidad. Se trata de un estudio de corte cualitativo, la recolección de datos se realizó mediante entrevistas en profundidad aplicadas a 32 personas residentes del municipio de Guadalajara.

Las personas mayores identificaron obstáculos durante su movilidad en el ambiente físico al caminar tales como las condiciones de las banquetas, obstrucciones en el camino y las características de los cruces peatonales, factores climáticos como frío, calor, radiación solar e inundaciones y el exceso de tránsito vehicular también identificado por los conductores de vehículo particular. Los obstáculos para silla de ruedas fueron muy semejantes a los que identificaron los peatones, estas dificultades fueron mencionadas también por personas que no utilizaban silla de ruedas. Las opiniones en cuanto a medios de transporte como el camión y el tren se relacionan también con la infraestructura en general, dado que ellas y ellos opinan que en general la ciudad de Guadalajara no está planeada para la movilidad peatonal, pero por otro lado los medios de transporte tampoco tienen un diseño que facilite que las y los adultos mayores puedan utilizarlos. La familia es la principal red con la que cuentan las personas mayores y en ausencia de ella los vecinos, los amigos y los grupos sociales toman un papel crucial en este sentido. Situaciones como la inseguridad pública, ingresos económicos bajos, actitudes y comportamientos negativos hacia las personas mayores fueron referidas como elementos que abonan a la exclusión en la vejez. A partir de estos resultados se observa que existe una interrelación entre la movilidad y los componentes del bienestar.

Esta investigación también demuestra los obstáculos que se presentan en relación a la vía pública y el transporte, siendo una ciudad que no está preparada para facilitar la movilidad de las personas que presentan discapacidad. Asimismo, los individuos que no presentan discapacidad, también mencionaron barreras que se les presenta y entorpecen la circulación.

IV JUSTIFICACIÓN

Terapia Ocupacional, considera a la persona en forma holística, en donde el desempeño ocupacional está constituido por las áreas de auto-mantenimiento (actividades de la vida diaria básicas e instrumentales) esparcimiento y productividad (estudio y trabajo); componentes del desempeño y contexto ocupacional, que posibiliten la autonomía, independencia y mejor calidad de vida, considerando el ambiente físico en el que la persona se desarrolla.

Los factores ambientales físicos no impactan en todas las personas de la misma manera, hay que comprender que la discapacidad debe ser esencialmente medida a través de la interacción entre una persona con una condición de salud y las características/aspectos del ambiente, por lo tanto, es primordial recopilar información sobre estas dimensiones.

El ambiente desde Terapia Ocupacional puede ser estudiado, evaluado y adaptado para promover y facilitar el desempeño ocupacional de las personas. Realizando los cambios necesarios para asegurar el cumplimiento de los derechos que las personas con discapacidad tienen.

El caso a estudiar desde Terapia Ocupacional, aportará conocimiento sobre los distintos factores ambientales físicos (salida del hogar, veredas, rampas, calles, cruce de calles, entrada a la escuela) que tiene una localidad de 6.000 habitantes ubicada al sur de la provincia de Santa Fe, donde los mismos serán relevantes para determinar la movilidad funcional de la comunidad describiendo cómo un niño de nueve años realiza el recorrido desde su casa hasta la escuela.

En relación a la temática, son escasas las investigaciones y publicaciones sobre el impacto de los factores ambientales físicos en la participación comunitaria, no existen antecedentes en relación al desempeño ocupacional, por ello la relevancia del tema de investigación permite ampliar conocimientos a la disciplina. Con los datos obtenidos se podría dar información a los representantes del gobierno local y a la comunidad sobre la importancia que tiene el impacto del contexto en las actividades que se desean realizar. Haciendo hincapié en las personas con dificultades en la movilidad funcional que se enfrentan a desafíos todos los días de su vida para que se posibilite la igualdad de derechos y oportunidades en la vida social.

V. METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación se llevó adelante en una localidad del sur de la provincia de Santa Fe.

Teniendo en cuenta el problema y la naturaleza de los objetivos, se propuso un estudio descriptivo según Romero Ayuso y Triviño Juárez (2019), este tipo de estudio describen características y la frecuencia de un factor o problema de salud. Se adoptó un enfoque exploratorio, adecuado para temas poco estudiado con escasa referencias en la literatura. La metodología utilizada es cuantitativa y cualitativa. Estos datos se analizan para determinar si existe o no una asociación entre las variables y extraer una conclusión, que pueda generalizarse a la población de la que se obtuvo la muestra.

Las variables a estudiar fueron; salida del hogar, veredas, rampas, cruce de calles, calles, entrada a la escuela.

A su vez, se utilizaron fuentes de recolección de datos primaria y secundaria. Dentro de las primarias se utilizó la observación y una entrevista semi-estructurada. Como fuentes secundarias se utilizaron fuentes bibliográficas provenientes de libros, revistas académicas, investigaciones y documentos en general.

En una primera instancia se entrega al niño, a la madre y al padre un consentimiento informado (anexo 1) donde se le explicó el objetivo de la investigación, donde se asegura la confidencialidad de la información a obtener, señalando que es anónimo y que solo se utilizará con fines de investigación.

Luego se procede a realizar la recolección de datos donde en primer lugar se utilizó la observación que se realizó por la persona que lleva adelante la presente tesina (anexo 2). Esta observación se realizó durante 3 días hábiles, en el recorrido que realiza el niño de nueve años en silla de ruedas, desde su casa hasta la escuela, donde el horario de entrada al colegio es a las 13:15 hs, y el mismo es trasladado por su madre, la cual lo lleva empujando su silla de ruedas.

En esta investigación se tuvo como referencia a la CIF para poder elegir las variables analizadas (salida del hogar, veredas, rampas, cruce de calles, calles, entrada a la escuela) que era lo que en este caso en particular entraba dentro de los factores ambientales físicos. Según la CIF (2001, p. 173) especifica una codificación de los factores ambientales según la perspectiva de la persona cuya situación está siendo descrita.

La observación duró de treinta minutos aproximadamente, ya que el hogar del niño se encuentra a cuatro cuadras de la escuela que concurre. De esta manera se observó el impacto de los factores ambientales físicos facilitadores o barreras que se le presentan al niño en el momento del recorrido.

Se utilizó la técnica de observación, ya que es el recurso principal de la observación descriptiva y se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos investigados. Según Sanjuán: “es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación” (2011, p:5). “Observar científicamente, significa observar un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe que es lo que desea observar y para que quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación” (2011, p:6). La observación no participante es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado.

Para ampliar la recolección de datos se realizó una entrevista semiestructurada (anexo 3) a la madre y al padre del niño. La entrevista contó con un total de 20 preguntas, las cuales se relacionan con el impacto de los factores físico ambientales del recorrido que realiza el niño desde su casa a la escuela. Los padres del niño viven juntos, de tal manera la entrevista se realizó en el hogar de ambos, donde se pactó un día y horario para realizarla. A su vez con el consentimiento de los entrevistados se procedió a grabar la misma por medio de un dispositivo tecnológico, tuvo una duración de cuarenta minutos.

“Esta técnica de recopilación va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre, en ambos casos se recurre a una guía o pauta que orientan la conversación” (Ander – Egg, 1983, pp.226).

La entrevista semiestructurada o informal deja una mayor libertad a la iniciativa de la persona interrogada y al entrevistador. Se trata de preguntas abiertas que son respondidas dentro de una conversación, teniendo como característica principal la ausencia de una estandarización formal. Las virtudes que arroja la utilización de entrevistas son abundantes. Es una técnica de trabajo económica. El conocimiento de la realidad es primario, cara a cara con aquello que se quiere conocer.

Por último, se realizó un análisis de los datos recolectados por medio de la observación y la entrevista semi-estructurada, donde se pudo determinar con la información recolectada como impactan los factores ambientales físicos, si de manera facilitadora o como barreras, en el recorrido que realiza un niño de nueve años desde su casa a la escuela. Para complementar la información también se procedió a sacar fotografías de las calles, rampas, asfalto y veredas por donde trascrita el niño. (Anexo 4)

VI. RESULTADOS

En el presente trabajo se procedió a estudiar las siguientes variables de estudio: salida del hogar, veredas, rampas, cruce de calles, calles, entrada a la escuela. Por medio de la observación y la entrevista realizada, se obtuvieron los siguientes resultados:

VARIABLES ANALIZADAS	OBSTÁCULOS	FACILITADORES
SALIDA DEL HOGAR	Escalón a la salida del hogar -Puerta de entrada y salida angosta.	Ninguno.
VEREDAS	Desniveles -vehículos sobre la vereda - Materiales de construcción sobre vereda - Rajaduras -pozos -veredas de tierra. En el recorrido atraviesa diez clases de veredas, todas en distintas condiciones.	Rampas, pero en mal estado.
RAMPAS	Rotas- Sin barandas- Rajaduras- Pozos-Sin pintar- Sin señalar.	Ninguno.
CRUCE DE CALLE	No están señalizadas-No hay semáforos. Tres cruces de calle realiza.	Inspectores de tránsitos, de los tres días que se realizó la observación solo estuvo un día.
CALLES	Vehículos mal estacionados- No están señalizadas	Ninguno.
ENTRADA DE ESCUELA	Vereda en mal estado-No hay señalización-No cuenta con rampa en la puerta de ingreso y salida	Madera utilizada como rampa- Inspector de tránsito fuera de la escuela.

VII. ANÁLISIS DE DATOS

Para realizar el presente trabajo, se eligieron como instrumentos de recolección de datos la observación y una entrevista semi-estructurada. Llevando a cabo la observación, se identificó el impacto de factores ambientales físicos facilitadores o barreras en el recorrido del niño desde su hogar hasta la escuela; el mismo fue observado por un total de tres días permitiendo obtener los datos necesarios para la investigación.

Se procedió a implementar una entrevista semi-estructurada, donde se eligió este instrumento de recolección de datos, para tener una charla distendida con los padres del niño por medio de preguntas que se enfocaron en conocer como consideran sus padres el impacto de los factores ambientales físicos, cuando trasladan a su hijo con movilidad funcional desde su casa hacia la escuela.

La combinación de ambos instrumentos permitió obtener la información requerida para llevar adelante un análisis adecuado, dando respuestas a los objetivos que se plantearon en el presente trabajo. De esta manera, en primer lugar, se comienza con el análisis de la observación, la cual se realizó para identificar los factores ambientales físicos como facilitadores o barreras.

Durante el recorrido que fue observado por tres días se identificaron las barreras ambientales, donde según French (2017) pone como ejemplo de las mismas a los escalones, agujeros en el pavimento y la falta de recursos para las personas con discapacidad, por ejemplo, la falta de señalización en Braille y la carencia de intérpretes de lengua de señas. También, se refiere a las formas en que se hacen las cosas, que pueden excluir a las personas con discapacidad, por ejemplo, la forma en que se llevan a cabo las reuniones y el tiempo destinado para hacer las tareas. En primer lugar, se observaron las veredas, y se pudo identificar que la salida del hogar del niño de nueve años que se moviliza en silla de ruedas, cuenta con un escalón perjudicando su movilidad, y necesitando ayuda para salir de su casa. No cuentan con rampas que facilite su movilidad hacia la calle.

Contar con veredas adecuadas que permitan el traslado de la persona en silla de ruedas es fundamental, para facilitar su movilidad, sin embargo, en la observación se destacó que el 90% de las veredas por las que se tiene que trasladar el niño durante su recorrido escolar están totalmente destrozadas, presentan pozos, agujeros y grietas, lo cual no permite que el niño se traslade solo, siempre tiene que contar con la ayuda de algún acompañante.

Según Serrano (2013), los individuos que presentan movilidad reducida suelen enfrentarse a obstáculos en espacios públicos al momento de realizar actividades de

esparcimiento, laborales, educativas, entre otras. La presencia de barreras urbanas o arquitectónicas y la ausencia de apoyos tecnológicos suponen la necesidad de acompañantes y cuidadores. En otros casos, la posibilidad de independencia y participación depende de la solidaridad de terceros.

Sin embargo, no solamente son obstáculos y barreras las veredas rotas, sino también las actitudes, la falta de consideración de los habitantes de la pequeña localidad santafecina, ya que en las veredas los vecinos dejan estacionados sus vehículos, perjudicando la movilidad no solamente de la persona con discapacidad, sino también del resto de los habitantes. Otro obstáculo frecuente son las obras en construcción, donde dejan los materiales sobre la vereda, obstruyendo el paso. Como se mencionó anteriormente dentro de los factores ambientales se encuentran factores físicos, social y actitudinales. Aunque los factores actitudinales no fueron el enfoque específico de esta investigación, se observó reiteradas veces, estos factores se entienden como la evidencia observable de costumbres, prácticas, ideologías, valores, normas, creencias fácticas y creencias religiosas sostenidas por personas distintas del cliente. (AOTA, 2020, p. 9).

En la vida diaria, se pueden observar distintas manifestaciones de discriminación hacia quienes utilizan silla de ruedas, siendo la más evidente la existencia de obstáculos estructurales en el entorno construido, los cuales restringen o dificultan la movilidad. Se entiende por movilidad el “Desplazarnos de un lugar a otro supone hoy en día una necesidad de acuerdo a nuestro estilo de vida y lo hacemos a pie o por medio de un vehículo que es, también, un producto de apoyo (...)

Decidir por nosotros mismos dónde queremos ir y cuándo queremos hacerlo es uno de los derechos que están relacionados con la libertad del individuo y su autonomía.” (Cruz Roja Española, s.f, p.2).

De los factores ambientales, también se observaron las calles durante el trayecto y las mismas se encuentran pavimentadas, pero a la hora de realizar el cruce de calles la localidad no cuenta con semáforos, lo cual es un obstáculo en el momento de tener que realizar el cruce con silla de ruedas, ya que los conductores de los vehículos tienen que frenar por propia decisión, para dar paso al peatón. No obstante, a falta de semáforos, el pueblo cuenta con inspectores de tránsito, los mismos son dos y se encuentran en puntos determinados, como la salida de la escuela, el pequeño centro de la localidad y frente la municipalidad. Sin embargo, no dirigen el tránsito todos los días. Esto también forma parte de las barreras que dificultan la movilización de las personas con discapacidad, entre ellas el niño de nueve años que se traslada a su colegio en silla de rueda.

Durante el recorrido para llegar a la escuela, el niño pasa por lugares muy concurridos, como la vereda del banco, panadería, comuna del pueblo, iglesia, si bien las personas no colaboran en su trayecto para dar paso o ayudando cuando la vereda se encuentra rota o con algún escalón.

Cada medio ambiente proporciona una variedad de oportunidades y recursos, así como demandas y restricciones. La manera en que estos son reconocidos y afectan nuestro comportamiento está determinada por nuestros valores, intereses, experiencias personales, roles, rutinas y habilidades individuales. (...)

Es relevante resaltar la distinción entre las cualidades de un entorno y cómo realmente afectan a personas específicas que lo habitan. Las oportunidades, el respaldo, las exigencias y las restricciones que los aspectos físicos y sociales del entorno ejercen sobre un individuo en particular se conocen como impacto ambiental. (Kielhofner, 2004, p.116)

Las rampas también se encontraron dentro de los factores ambientales físicos a observar y se determinó que a la salida del hogar el niño no cuenta con las mismas, sin embargo, en el recorrido habitual que realiza hacia la escuela cuenta con cuatro rampas, donde las mismas no tienen el ancho adecuado, solamente pasa la persona en silla de ruedas, la rampa no permite el paso para más personas que circulen por el lugar. Asimismo, ninguna está pintada ni cuenta con diferentes colores para identificar su utilización.

También se puede identificar que el símbolo de discapacidad no está presente en ninguna rampa, para evitar que los vehículos se estacionen en lugares que no corresponde. Tampoco cuentan con una franja de señalización. Cuando el niño en silla de ruedas ve la rampa obstruida debe bajar a la calle por entradas y salidas de los garajes de las casas vecinas que presentan un modo de rampa, para sacar y entrar sus vehículos.

En el transcurso de los días que se efectuó la observación, se detectó que el niño realiza siempre el mismo recorrido, donde se encuentran más barreras que facilitadores durante su recorrido, desde su hogar hasta llegar a la escuela. También se destaca que las personas del pueblo no son participativas en el momento de tener que ayudar con la movilidad del niño cuando se le obstruye el paso.

Las personas que utilizan silla de ruedas forman parte del grupo de individuos con limitaciones en la movilidad. Como mencionan Bastiani, Cabrera y Peña (2017) la

accesibilidad es fundamental para las personas con discapacidad, abordando no sólo los elementos territoriales e infraestructurales sino, también, acciones que promuevan el ejercicio de los derechos como lo es la participación y el pleno desarrollo del sujeto en sociedad.

Asimismo, se continúa con el análisis de la entrevista realizada a los padres del niño, donde se indagó sobre seis variables de estudio: salida del hogar, veredas, rampas, cruce de calles, calles y entrada a la escuela. En lo que respecta a la salida de la casa, el niño puede salir solo, si bien se presenta un obstáculo que es un escalón, pero puede maniobrar la silla de ruedas para lograr salir. Una vez que logra salir a la vereda, no se encuentran todas en condiciones adecuadas para ser transitadas con silla de ruedas, impidiendo que el niño pueda trasladarse solo sin ningún inconveniente. Los entrevistados comentan que se hallan baldosas levantadas, se presentan montículos de tierra, grietas, baldosas quebradas, y escalones, limitando la movilidad funcional.

En lo que respecta al recorrido de la casa del niño a la escuela, se presentan muchas dificultades, donde en principio, de las cuatro cuadras que tiene que realizar, dos son transitadas por la calle ya que en la esquina de la casa hay una rampa para que pueda descender, pero la misma se encuentra rota, dificultando que el niño pueda bajar de manera adecuada, sin ningún problema, ante esta dificultad los padres prefieren que una vez que salga del hogar directamente baje a la calle, ya que en la cuadra siguiente la vereda es de tierra, lo que dificulta la movilidad de la silla de ruedas y también se encuentra una rampa pero la misma es muy empinada.

Si bien la madre menciona como barreras en la vereda, los vehículos estacionados, troncos, materiales de construcción (bolsón de arena, montículos de tierra, ladrillos), y en el verano se presentaba como problema el desagüe de las piletas, donde las veredas se encontraban con agua y cuando las mismas son de tierra dificultaban el traslado del niño.

Los factores ambientales son un componente para la CIF (2001) siendo todos los factores externos que impactan de manera positiva o negativa en la experiencia vivida por la persona, tales como dispositivos de ayuda, apoyo familiar, actitudes de otras personas, el sistema de salud o el diseño de lugares para socializar en la comunidad. Donde incluyen al mundo físico natural con todas sus características, el mundo físico creado por el hombre desde ciudades hasta artefactos manuales y las demás personas con sus actitudes, distintos ambientes pueden tener efectos distintos en un individuo con una misma condición de salud.

Siguiendo con el recorrido que realiza el niño, la madre menciona que cuando se le presenta algún inconveniente en la vereda como una pendiente, escalón u obstáculo que no puede esquivar, baje de inmediato a la calle, pidiendo ayuda o solo. Las veredas no son todas de cemento, algunas son de tierra y otras de mejorado, donde en estas dos últimas la movilidad en silla de ruedas se dificulta.

Para transitar por la calle con el niño, los entrevistados mencionan que las personas del pueblo “son muy descuidadas”, no toman dimensión ante una persona con discapacidad; “no son colaborativos”, los vehículos no suelen darle el paso ante un cruce de calle, ya que en ninguna esquina de la localidad cuenta con semáforos, y los inspectores de tránsito no se encuentran todos los días, para “controlar lo que pasa en las calles” (hay solo dos inspectores para toda la localidad).

Por otro lado, la salida de la casa del niño tampoco presenta las condiciones adecuadas para facilitar la salida del niño de su hogar, cuenta con un escalón, y no cuentan con una rampa, sin embargo, el niño puede movilizarse solo ante este obstáculo. La escuela tampoco está preparada para niños que se encuentran en silla de ruedas, ya que el ingreso cuenta con un escalón y no presenta rampa.

Finalmente, por medio de la observación y la entrevista se pudo realizar el análisis de las variables de salida del hogar, veredas, rampas, cruce de calles, calles y entrada a la escuela, las cuales dejaron ver que la gran mayoría de las variables actúan como barreras, obstaculizando la movilidad del niño.

.VIII DISCUSIÓN

En esta investigación los resultados muestran que las variables estudiadas, salida del hogar, veredas, rampas, calles, cruce de calles y entrada a la escuela impactan de manera negativa en la movilidad funcional del niño, limitando su autonomía para moverse. Se pudo dar cuenta de que el niño depende del acompañamiento de su madre por los obstáculos que se le presentan impidiendo que realice el recorrido de manera autónoma. Con lo que respecta a los factores facilitadores hay rampas en mal estado y en el ingreso de la escuela colocan una madera como rampa; en la variable cruce de calles se pudo observar, un día de los tres que se realizó la observación, a un inspector de tránsito dándole lugar para cruzar la calle.

Por medio de la información que se recolectó a través de la observación y entrevista se pudo concluir que en la localidad del sur de la provincia de Santa Fe se presentan varios obstáculos y barreras en la vía pública, pudiéndose observar veredas inaccesibles, en mal estado, con desniveles, pozos, baldosas rotas, vehículos estacionados sobre las mismas, materiales de construcción impidiendo el paso. Con respecto a las rampas no cumplen con pactado en la ley N° 24.314, no presentan ni el ancho necesario para poder transitarla en silla de ruedas, vehículos obstruyéndolas, las cuales, además, no se encuentran en óptimas condiciones. La institución educativa, no cuenta con rampa al ingreso y salida de la misma, siendo inaccesible para el niño ya que cuando lo ven llegar, personal de la escuela, colocan una madera utilizada como rampa. En cuanto a las calles no presentan semáforos al igual que señalización en ninguna de ellas, lo cual permite circular sin restricciones y depende totalmente de la responsabilidad y conciencia con la que cada persona circula, esto a su vez dificulta y le demanda mayor tiempo el recorrido desde su casa hasta la escuela. El niño no podría realizar el recorrido de manera autónoma sin el acompañamiento de su madre.

Si bien esta investigación se basó como punto de partida solo en los factores ambientales físicos durante el desarrollo se pudo observar que no es factible analizarlos por separado, ya que impactan en conjunto sobre la persona.

Dentro de los factores ambientales se tienen en cuenta los factores físicos, sociales y actitudinales, ya que todos son significantes para el desempeño ocupacional de la persona en la comunidad dentro de un contexto. Durante el recorrido el niño, transita frente a lugares muy concurridos como el banco, una panadería, la iglesia, la comuna, se pudo observar la falta de empatía, la comunidad no colabora con el niño cuando se le presenta un obstáculo como una rampa en mal estado o cuando un vehículo obstruye el paso por la vereda.

Sería importante dar a conocer y poder trabajar en la comunidad la importancia de los factores ambientales físicos, sociales y actitudinales, para poder concientizar a la población, siendo fundamental el rol del estado, educando sobre el impacto que producen en la movilidad funcional de la persona, para poder facilitar la inclusión y lograr un desempeño ocupacional en personas con movilidad funcional reducida.

Al comienzo de la tesina para llevar a cabo el estado del arte se recabo información sobre varias investigaciones nacionales e internacionales respecto al impacto de los factores ambientales en la movilidad funcional de personas con discapacidad. Se destaca que los datos recopilados en el estado del arte concuerdan con los resultados obtenidos en esta investigación, siendo los factores ambientales barreras para lograr la movilidad funcional. En las cuales se presentan qué tanto a nivel nacional como internacional los espacios públicos cuentan con una gran cantidad de obstáculos y barreras para las personas, donde se menciona que no solo son barreras para personas con discapacidad sino para toda la población, limitando su movilidad. Remarcando que el estado se encuentra ausente en estos temas, sin darle mayor relevancia. En estas investigaciones nacionales e internacionales se pretende dar a conocer a la comunidad, lo que deben afrontar las personas al momento de tener que salir a la vía pública, para concurrir algún lugar específico ya sea trabajo, educación, esparcimiento.

IX CONCLUSIÓN

La Terapia Ocupacional analiza la influencia del contexto en el desempeño ocupacional de la persona, considerando las demandas del entorno, las características de la actividad, la capacidad funcional del individuo, sus expectativas y en el medio ambiente, las características físicas y sociales. El ambiente es un condicionante en el desarrollo de la actividad. Para lograr el desempeño ocupacional deseado por la persona, es necesario pensar y analizar no sólo las capacidades de la persona sino también toda la trama social y ambiental. (AOTA, 2020)

Este es el argumento principal que llevó a realizar esta investigación.

Los objetivos que guiaron esta investigación fueron describir el impacto de los factores ambientales físicos en la movilidad funcional de un niño de nueve años en silla de ruedas identificando facilitadores o barreras, en el recorrido de su casa a la escuela.

Se concluye que de las variables estudiadas la mayoría impacta de manera negativa, en la movilidad funcional del niño impactando negativamente en su desempeño ocupacional. Dando a conocer que las cuatro cuerdas observadas durante el recorrido de la casa del niño a la escuela no son accesibles para personas que presentan limitaciones en su movilidad funcional, lo cual puede llegar a pasar en toda la localidad

Esta investigación aportó conocimiento sobre como los distintos factores ambientales físicos pueden impactar para que un niño pueda realizar su desempeño ocupacional de manera autónoma y poder llegar a la escuela. Siendo la educación una de las ocupaciones más importantes a su edad, además para poder lograr su participación social en la comunidad.

Esta investigación describe un caso puntual de una localidad del sur de la provincia de Santa Fe, pero puede representar lo que ocurre en la mayoría de las localidades de la provincia, dejando en evidencia lo necesaria que sería una política de estado que se ocupe y garantice que todas las personas puedan tener una movilidad funcional accesible. Haciendo también hincapié en los factores ambientales actitudinales y sociales, siendo responsable el estado de educar a la comunidad para que las personas sean más empáticas y puedan comprender como ayudar a una persona que se encuentra con movilidad funcional reducida.

Se debe fomentar la inclusión para permitir la aceptación de la singularidad de cada persona, dejando de lado el miedo, el juicio, valorando la diversidad en todas sus versiones, teniendo políticas que nos lleven a contextos y entornos más accesibles, llevando a cabo acciones con más respeto y empatía, recordando que cada persona es un ser individual con necesidades particulares.

“Hay algo que no sabemos solucionar: nuestros juicios y prejuicios acerca de ellos, que nos impiden verlos y sentirlos cómo parte de nuestra sociedad” (Malena Famá, 2018).

X. ANEXOS

Hoja de información:

Participación en un estudio de investigación.

Estas invitado a participar en un estudio de investigación que se llama: “Impacto de los factores ambientales físicos en la movilidad funcional en sillas de ruedas de un niño en el recorrido de su casa a la escuela” que se llevará a cabo en tu localidad, por Porrá Muscolini Lucía, como parte de un proyecto de investigación que se realiza en la Universidad del Gran Rosario. Para eso se te pide que leas junto con tu mamá y tu papá el consentimiento informado. Es necesario que sepas que todas las dudas que tengas la podrás preguntar en el momento que vos quieras, que te serán respondidas.

Anexo I:

Consentimiento Informado

La autora de la tesina te va a observar en el recorrido de tu casa hasta la escuela para poder ver cómo te movilizas en la silla de ruedas en las veredas, en el cruce de calle, en las rampas, por ejemplo.

A tu mamá y a tu papá se le realizarán preguntas sobre cómo observan el recorrido de tu casa a la escuela, sobre cómo se encuentran las veredas, el cruce de calles, las rampas por donde vos te movilizas, entre otras cosas más. Si llegan a surgir dudas las preguntas se pueden replantear.

Es muy importante que sepas que se va a respetar la confidencialidad y privacidad de tus datos personales. Eso quiere decir que no van a ser publicados en ningún lugar y solo la autora tendrá acceso a los mismos.

Una copia de este consentimiento será para vos y tu familia. Cuando termine la investigación, a vos y a tu familia, se les informará sobre su resultado.

Yo(niño)....., documento de identidad.....doy libremente mi consentimiento para participar en este estudio.

Yo(madre).....,
documento de identidad..... doy mi consentimiento para que mi
hijo participe en este estudio.

Yo(padre).....,
documento de identidad.....doy mi consentimiento para que
mi hijo participe en este estudio.

Hoja de información:

Participación en un estudio de investigación.

Usted ha sido invitado a participar en un estudio de investigación que se llama: “Impacto de los factores ambientales físicos en la movilidad funcional en sillas de ruedas de un niño en el recorrido de su casa a la escuela” en el que se llevará a cabo Wheelwright, Santa Fe, por Porrá Muscolini Lucía, como parte de un proyecto de investigación para obtener el título de grado de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad del Gran Rosario. Para ello se te solicita que lea detenidamente este documento.

Puede realizar todas las preguntas que desee para asegurar que comprende qué es lo que implica ser un participante en un estudio de investigación.

Una vez que haya recibido toda la información, le solicitarán que firme este formulario, si es que desea participar. En ese caso, se le entregará un ejemplar original firmado y fechado de este consentimiento informado, para que usted pueda conservarlo. Debe saber también que, a pesar de haber dado el presente consentimiento, usted tiene derecho a retirarse del mismo en cualquier momento, sin sufrir discriminación o perjuicio por su retiro del estudio.

CONSENTIMIENTO INFORMADO (Adultos)

Declaro que he sido informada/o sobre la solicitud de la estudiante de Terapia Ocupacional de la Universidad del Gran Rosario, a participar de una investigación denominada; “Impacto de los factores ambientales físicos en la movilidad en silla de ruedas de un niño en el recorrido de su casa a la escuela”.

Entiendo que esta investigación es una tesina de grado, llevada a cabo por Porrá Muscolini Lucía, para obtener el título de Licenciada en Terapia Ocupacional, en donde

el objetivo es describir cómo impactan los factores ambientales físicos en la movilidad funcional en silla de ruedas identificando facilitadores o barreras en el recorrido desde su casa hasta la escuela de la localidad y consistirá en responder una entrevista para poder recabar información sobre el caso a estudiar.

Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que mi nombre no figurará, solo se nombra como madre y padre del niño, esto significa que toda la información no podrá ser conocida por otras personas, ni tampoco ser identificada en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados, que no habrá retribución por la participación, y que esta información podrá tener un beneficio para la comunidad educativa dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar mi participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Yo(madre).....,
documento de identidad..... doy libremente mi consentimiento
para participar en este estudio.

Yo(padre).....,
documento de identidad..... doy libremente mi consentimiento
para participar en este estudio.

Anexo II: Observación

<u>VARIABLES</u>	<u>DESCRIPCION DE LA OBSERVACIÓN</u>
<u>VEREDAS</u>	
La salida de su casa es accesible, lo realiza solo.	
La vereda se encuentra libre y/o en buenas condiciones para la circulación.	
La vereda se encuentra obstaculizada con vehículos para poder movilizarse desde su casa hasta la escuela.	
Las condiciones de las veredas son accesibles para poder movilizarse en silla de ruedas	
Se encuentra con raíces de árboles limitando la movilidad.	
Se encuentra con materiales de construcción sobre la vereda.	
Se encuentra con diferentes alturas o desniveles sobre la vereda para poder movilizarse.	
Se encuentra con veredas de cemento.	
Se encuentra con veredas de tierra.	
Se encuentra con veredas de mejorado o piedras.	

Se encuentra con veredas de baldosas.	
Se encuentra con veredas de adoquín.	
CALLES:	
En caso de obstáculos ¿baja a la calle? Se moviliza por la calle desde la casa hasta la escuela.	
Se encuentra con calle de cemento.	
Se encuentra con calle de tierra.	
Se encuentra con calle de mejorado o piedras.	
CRUCE DE CALLES:	
Cuenta con semáforos que regulen el tránsito.	
Cuenta con inspector de tránsito que controle el tránsito.	
Se encuentra con personas que colaboren para cruzar la calle.	
RAMPA:	
Cuenta con rampa a la salida de su casa.	
Cuenta con rampas en todas las esquinas en el recorrido desde la casa de A hasta la escuela.	

La rampa cuenta con pendiente suave.	
El ancho de la rampa es el adecuado para acceder con silla de ruedas	
La rampa cuenta con diferenciación de color y textura.	
En la rampa está presente el símbolo internacional de accesibilidad.	
La rampa cuenta con una franja de señalización al borde de la calzada.	
Las rampas se encuentran obstruidas por vehículos en el recorrido desde la casa de A hasta la escuela.	
En el caso de estar obstruidas, ¿por dónde baja o sube a la vereda o a la calle?	

Anexo III: Entrevista semi-estructurada

Preguntas	Respuestas
<u>VEREDAS</u>	
1) ¿La salida de la casa es accesible? ¿Sale solo?	
2) ¿Usted conoce si las veredas se encuentran libres para movilizarse y si las condiciones son las adecuadas?	
3) ¿Usted cree que existe alguna dificultad para transitar por la vereda en el recorrido de su casa hasta la escuela? (obstáculos que limitan el acceso (-vehículos, troncos, materiales de construcción-) que limitan su libertad de movimiento o se encuentra con impedimentos que actúan como barrera para la circulación).	
4) ¿Se encuentra con veredas con pendientes que le impiden la movilidad?	
5) En caso de obstrucción o pendiente ¿Cómo continua el recorrido, lo puede resolver solo?	

6) ¿Las veredas son de cemento, de tierra, de mejorado o de piedras, de baldosas, de adoquín, pasto?	
<u>CALLES</u>	
7) ¿Cómo resuelve el niño, si encuentra obstáculos en la vereda? ¿Baja a la calle?	
8) ¿Usted cree que existe alguna dificultad para transitar por la calle?	
9) ¿Se encuentra con calle de cemento, tierra, de mejorado o piedras?	
10) ¿Debe bajar a la calle para poder movilizarse hasta la escuela?	
<u>CRUCE DE CALLES:</u>	
11) ¿Cuenta con semáforos que regulen el tránsito?	
12) ¿Cuenta con inspector de tránsito? (Se encuentra en todas las calles, en algunas, a la salida de la escuela).	
13) ¿Se encuentra en el recorrido con personas que colaboren para cruzar la calle?	
<u>RAMPAS:</u>	
14) ¿La salida de la casa cuenta con rampa?	

<p>15) ¿Cuenta con rampas en todas las esquinas en el recorrido de la casa de del niño hasta la escuela?</p>	
<p>16) ¿Se puede movilizar solo por las rampas o necesita ayuda?</p> <p>17) ¿Las rampas se encuentran obstruidas por vehículos en el recorrido desde la casa del niño hasta la escuela?</p>	
<p>18) ¿Cómo hace para continuar con el recorrido, puede resolverlo solo?</p>	
<p><u>OTROS:</u></p>	

Anexo IV: Fotografías:

Figura 1: Rampa que se encuentra en la esquina de la casa del niño

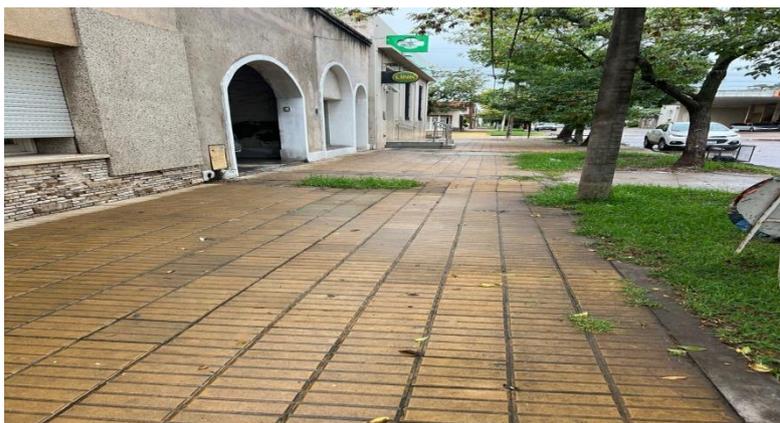


Figura 2: Vereda que transita durante su recorrido.



Figura 3: Frente de la casa del niño.



Figura 4: esquina de la casa del niño.



Figura 5: Esquina céntrica, frente al municipio



Figura 6: veredas por donde transita el niño en el recorrido de su casa a la escuela.

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E.(1983) La entrevista. Recuperado de:
<https://es.scribd.com/document/673182857/Ander-Egg-E-1983-Cap-12-La-entrevista>
- AOTA), Asociacion Americana de Terapia Ocupacional. (Cuarta edición - 2020). *Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso*.
Obtenido de Marco de Trabajo AOTA 2020 Español Revisada y Corregida (1).pdf
- Barnes, C., Mercer, G. (2010): Exploring disability, 3rd edition, Cambridge, Polity.
- Bastiani, P. Cabrera, S. Peña, G. (2017.) Visibilizando los Espacios Inclusivos de Montevideo: análisis del “Parque de la Amistad” desde la perspectiva de la persona con Discapacidad Trabajo presentado en las XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo
Recuperado de
<http://jornadas.cienciassociales.edu.uy/wpcontent/uploads/2017/10/Visualizando-tensiones-en-la-inclusi%C3%B3n-de-lo-diferente-Silvana-Cabrera-Patricia-Bastiani-GimenaPe%C3%B1a>
- Bonilla, B. (2007). Impacto, impacto social, evaluación del impacto.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008#:~:text=%E2%80%9CEI%20impacto%20puede%20verse%20como,o%20personas%20que%20las%20ejecutan.
- Campisi, M. y Fernández, V. (2019). Análisis de factores contextuales ambientales en relación al desempeño ocupacional. La inclusión desde la perspectiva de personas en situación de discapacidad en la ciudad de Mar Del Plata, Argentina durante el período 2017–2018. *Revista Chilena De Terapia Ocupacional.*, 73-86.
- CIF. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. España: Imsero.
- Congreso de la Nación Argentina. (15 de Marzo de 1994). *Sistema de Protección Integral de los discapacitados. Ley N° 24.314. Accesibilidad de personas con movilidad reducida*. Obtenido de
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24314-1994-713>

Cruz Roja Española (s.f.) Apoyo para la movilidad personal. Gobierno España Inmerso.
Recuperado de <https://www2.cruzroja.es>

Dols Ruiz, F. (2004) La Seguridad Vial y las Personas de Movilidad Reducida. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/265824386_La_Seguridad_Vial_y_las_Personas_de_Movilidad_Reducida

French, S. (2017). *Disabled people and employment. A study of the working lives of the visually impaired physiotherapists*. Londres: Routledge. [[Links](#)]

Frolek Clark G, Chandler B. (2013). *Evaluación funcional para usuarios en silla de ruedas*. USA: AOTA.

Gutiérrez, A. (15 de Enero de 2013). *Qué es la movilidad?* Obtenido de Dossier central: [Dialnet-QueEsLaMovilidadElementosParaReConstruirLasDefiniciones5001899%20\(1\).pdf](#)

Hasbun Pía Arce, Cerón Cañoles Gloria, Gonzales Olave Francisco, Guerrero Hurtado Magdalena, Pinto Mora Sebastian. (Diciembre de 2017). *Factores Ambientales y Discapacidad. Incidencia de los factores ambientales en el desempeño de la persona según su nivel de capacidad*. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Discapacidad%20y%20Factores%20Ambientales%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Discapacidad%20y%20Factores%20Ambientales%20(5).pdf)

Kielhofner, G. (2004). *Modelo de Ocupacion Humana: Teoria y aplicación*. Bs. As.: Medica Panamericana. Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional*. Bs. As.: Medica Panamericana.

Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional*. Buenos Aires.: Médica Panamericana.

Ley Nacional N° 22.431 (1981). *Sistema de Protección Integral de los Discapacitados* Información Legislativa Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nacional. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20620/norma.htm>

- Magallan Torres A. (2015) Factores ambientales que influyen en la movilidad y bienestar, referidos por el adulto mayor, Guadalajara, 2014. Recuperado de: <http://repositorio.cucba.udg.mx:8080/xmlui/handle/123456789/5965>
- Marion et.al. (2023) Factores que impiden el uso del espacio público de las personas con movilidad reducida en la ciudad de barranquilla. Recuperado de: <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/5342>
- Montes, Bernardo Sonia. (Octubre de 2015). *Terapia Ocupacional: de la definición a la praxis profesional*. Obtenido de *Terapia Ocupacional: de la definición a la praxis profesional*.
- Organización Mundial de la Salud. (CIF) (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud*. Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf
- Oliver, M. (2009): *Understanding disability: from theory to practice*, second revised edition, London, Palgrave-Macmillan.
- Pantalo, L. (2009). *Magnitud de la discapacidad en Argentina: de los dichos a los hechos*. Argentina.
- Pérez Castro, J. *Entre barreras y facilitadores: la experiencia de los estudiantes universitarios con discapacidad*. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2019000200003
- Pico Estrada et. al (2022) *Impacto de accesibilidad del entorno físico de la localidad de Tigre, en la participación de personas con movilidad reducida en la comunidad*. Recuperado de: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1923>
- Rocha, M (2019). *Infancias en la escuela. Discapacidad, detenciones y tropiezos en la experiencia infantil*. (3 edición). Editorial Homo Sapiens.
- Sanjuán, L. D. (2011). *La observación*. México: Facultad de Psicología. Santana Bonilla M. (2017) Factores que impiden utilizar el espacio público a las personas en condición de discapacidad o movilidad reducida en el centro de Fusagasugá. Recuperado de: <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/5342>

Seoane, J. A. (2010): "Las autonomías del paciente", dilemata 3, 61-75. (En línea: <http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/35>. Visita 10.9.2010)

Serrano, C., Ramírez, C., Abril, J., Ramón, L., Guerra, L. y Clavijo, N. (2013). Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, vol. 45, núm. 1, pp. 41-51. Recuperado de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/3299/3499>.

WFOT. Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales.

Young, M. (2001). Equality for whom? Social groups and judgments of injustice. *The Journal of Political Philosophy*, vol. 9, núm. 1, pp. 1-18. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/1467-9760.00115>.